



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0844/10/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3334

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

PRODUCTOS FORESTALES HIDALGO DEL PARRAL, S.A. DE C.V.

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de octubre de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Octubre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado PRODUCTOS FORESTALES HGO. DEL PARRAL, S.A. DE C.V. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.1513/97 de fecha 10 de Julio de 1997, que cuenta con el código de identificación **T08029PFH001** ubicado en KM. 218 CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, PREDIO EL OCOTE, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 412.671 Metros cúbicos	15	6407	6421	28495338	28495352	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de totinos utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINO

PRODUCTO: MADERA EN ROLLO

Existencia
inicial:

394.279

Unidad de medida:
METROS CUBICOS

FECHA

25/10/2024

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de Imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
26/09/2024	730	753	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	25.745 ✓
27/09/2024	1153	1168	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	26.643 ✓
29/09/2024	1156	1168	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	27.695 ✓
01/10/2024	1157	1168	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	29.098 ✓
05/10/2024	933	1148	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	16.108 ✓
05/10/2024	596	643	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	15.899 ✓
05/10/2024	103	184	EJIDO TULE Y PORTUGAL	P08029TUL001/14	MAD. EN ROLLO	40.376 ✓
06/10/2024	104	184	EJIDO TULE Y PORTUGAL	P08029TUL001/14	MAD. EN ROLLO	39.678 ✓
07/10/2024	105	184	EJIDO TULE Y PORTUGAL	P08029TUL001/14	MAD. EN ROLLO	39.877 ✓
10/10/2024	106	184	EJIDO TULE Y PORTUGAL	P08029TUL001/14	MAD. EN ROLLO	40.399 ✓
12/10/2024	107	184	EJIDO TULE Y PORTUGAL	P08029TUL001/14	MAD. EN ROLLO	39.670 ✓
24/10/2024	453	473	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	11.176 ✓
24/10/2024	539	560	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	19.232 ✓
24/10/2024	1003	1148	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	22.14 ✓
25/10/2024	796	936	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	18.935 ✓
Total						412.671

Equivalencia de materia prima transformada

PRODUCTO	MADERA EN ROLLO			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	415.185	METROS CUBICOS	FECHA	25/10/2024

MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
CALLE DE LA PAZ 140
P.O. BOX 1-140, CDMX 06702

CO-MER
CORPORACIÓN MEXICANA DE RECURSOS
CONSERVACIÓN

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
México, México (52-55) 562-20-20